

# El cierre de empresas públicas podría ocasionar cerca de 40.000 despidos

Twitter

18.02.2012 · Calixto Rivero

**La reestructuración del sector público empresarial que ayer comenzó el Gobierno de Mariano Rajoy provocará, inevitablemente, el despido de personal laboral y eventual.**

Más allá de los dramas personales, es inadmisibile que se mantengan plantillas sobredimensionadas en la Administración en un momento en el que el déficit público supera el 8% del PIB. El recorte de 50.000 millones de euros que exige en un solo año obligará a acabar con fundaciones fantasma y con los cargos públicos nombrados a dedo.

Un documento de la firma auditora Russell Bedford al que ha tenido acceso Expansión.com ha puesto números a este drama. Señala que “el grueso del ajuste laboral provocado por la reordenación del sector público se notará sobre todo en sus empresas, que emplean a 156.000 personas”. Según las estimaciones de esta empresa, el recorte de personal podría ser de como mínimo el 25% de la plantilla global, es decir, unos 40.000 trabajadores. No obstante, el ajuste final dependerá del tamaño de las sociedades afectadas por esta reestructuración.

Para realizar sus estimaciones, Russell Bedford tuvo en cuenta el ajuste que se llevó a cabo entre julio de 2010 y julio de 2011, periodo en el que se despidieron a 4.000 trabajadores de las empresas públicas, el 2,6% del total, tras el cierre de 69 entes públicos, el 2,9% del conjunto de las autonomías. Por tanto, el ajuste de personal es prácticamente similar al del número de entes.

De hecho, el cierre de organismos públicos no implica “echar el cierre” como si se tratara de extinguir estas entidades de forma inmediata, sino que muchas se verán abocadas a un largo proceso de liquidación de sus deudas (como mínimo un año), contraídas en gran medida con las propias administraciones autonómicas que, con una deuda acumulada de 130.000 millones, son incapaces de rescatar a sus propias empresas, dejándolas “desamparadas y abocadas al cierre”.

La firma advierte que no es la primera vez que las administraciones central y autonómica se enfrentan a una reordenación del sector público. “En los años ochenta tuvieron lugar las reconversiones en la industria naval y del metal con empresas como Astilleros Españoles o Hunosa, que desembocaron en una gran conflictividad social por los fuertes ajustes de plantilla”, concluye.